GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	CONVENIO INTERADMINSITRATIVO Nro. SS-020-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD.
CONTRATISTA	**E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL**, identificado con el NIT 812.001.219-6, representado legalmente por la doctora **DAYSI RUBIELA DEMOYA NAVARRO,** identificada con cedula de ciudadanía N°25.808.305 de Ayapel.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL.
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($450.000.000),
PLAZO DE EJECUCION	El plazo para la ejecución del convenio será de TRES (03) MESES y 15 DIAS. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del presente convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PERIODO DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro.422
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro. 4528

En Montería, a los cuatro (12) días del mes de agosto de 2025 entre los suscritos a saber: Dr. **JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 10.781.890, en su calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, según Decreto de Nombramiento Nro. 00048del 03 de marzo de 2025, con acta de posesión del día 03 de marzo de 2025, delegado por el decreto departamental N. 00150 de Febrero14 de 2024, para adelantar todos los actos precontractuales, contractuales y pos - contractuales de los contratos y/o convenios que requiera celebrar la Secretaría de Salud Departamental; el señor **NORMANDO RAFAEL ORTEGA PAYARES**, mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 15024.777, Profesional Universitario, Supervisor del Contrato en mención, y la doctora **DAYSI RUBIELA DEMOYA NAVARRO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 25.808.305 de Ayapel -Córdoba, en su calidad de Contratista y Representante Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL**, identificada con el NIT 812.001.219-6,con el objeto de suscribir el Acta de LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$450.000.000,00
ADICIONALES	**$0.00**
VALOR TOTAL	$450.000.000,00

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

LA GOBERNACIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA como se indica a continuación: El valor del convenio se pagará así: PRIMER PAGO: Del noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del convenio. PAGO FINAL, por valor del 10%, previa amortización del anticipo será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del convenio acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, liquidación del convenio.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$450.000.000,00
TOTAL, PAGADO A LA FECHA - ANTICIPO	$180.000.000,00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$270.000.000,00
VALOR GLOSADO	$14.888.871.00
SALDO EN TRAMITE	$255.111.129,00

INFORME DE EJECUCIÓN

MULTAS:

NO SE PRESENTARON MULTAS DURANTE ESTA VIGENCIA DEL CONTRATO

CONSTANCIAS:

EN CONDICIONES DE EJECUCIÓN NORMALES Y CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO:

A. Que el contratista en cada cuenta de cobro presentada y para cada pago recibido, cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.

No. Planilla	Periodo cotizado	Valor Cancelado	Salud	Pensión	Riesgos	COMFACOR	SENA	ICBF
31251481	Septiembre	61.809.600	19.257.200	24.926.400	3.754.300	6.164.200	3.083.700	4.623.800
31528805	Octubre	62.058.900	19.170.600	25.341.300	3.737.500	6.136.600	3.069.900	4.603.000
31826372	Noviembre	62.016.400	19.151.700	25.335.100	3.733.700	6.130.500	3.066.900	4.598.500
31826333	Diciembre	59.795.400	18.474.400	24.411.200	3.601.700	5.913.700	2.958.500	4.435.900

B. Que, el contratista presento certificado de pago parafiscales y no recibió carnet que lo acreditaba como contratista de la Secretaría de Desarrollo de la Salud - Gobernación de Córdoba.

C. Que, el contratista presentó EL INFORME DE LABORES DEL CONTRATISTA con sus respectivos soportes de Ley, contenidos en medio magnético en formato .PDF; así, como evidencia física en carpetas que contienen actas de reunión, de concertación, listados de asistencias y registro fotográfico; así mismo, la información es cargada en la plataforma de SECOP II.

D. Que, según INFORMEDE LABORES DEL CONTRATISTA y el visto bueno del supervisor, certifica que cumplió con el objeto del contrato referenciado arriba, las obligaciones establecidas en el mismo en el 96.69%, dentro del término de ejecución previsto.

E. Que, según certificado de cumplimiento del 12 de agosto de 2025 expedido por el supervisor del contrato, el contratista cumplió con el 96.7% de la labor contratada y teniendo en cuenta que la **E.S.E. HOSPITAL**

SAN JORGE DE AYAPEL, no ejecuto el 3.3% de las actividades, lo que se constituye en una glosa en la ejecución del contrato. A continuación, se detallan en la siguiente tabla lo antes descrito:

INFORME SUPERVISION ACTIVIDADES PIC 2024	Actividades contratadas	Actividades entregadas	Actividades glosadas	% Ejecución	Valor actividades	Valor reconocido	Valor glosado	% Glosado
4. DIMENSION: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL				**79,8**	**$23.088.756**	**$18.423.615**	**$4.665.141**	**20,2**
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$1.080.438	$1.080.438	$0	0%
4,1, Realizar con los educadores de las Instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE. Se debe contar con video beam, computador, y se entregará la mochila pedagógica a cada institución educativa de acuerdo a los lineamientos entregados por la secretaria de Educación y Salud departamental.								
DESCRIPCION	7	0	7	0%	$3.729.838	$0	$3.729.838	100%
4.2. Realizar en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades.								
DESCRIPCION	8	8	0	88%	$1.802.240	$1.576.960	$225.280	12%
4.3 Seleccionar en el micro territorio urbano y rural miembros de la comunidad tales como líderes, grupos de parteras, JAC, miembros de las redes de vigilancia comunitaria, dispositivos comunitarios, madres líderes, madres del ICBF, para la organización de 2 redes (12 integrantes) que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Desarrollar posteriormente 8 procesos de capacitación a los miembros de las redes de apoyo conformadas. Los temas a desarrollar son: importancia de la lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos.								
DESCRIPCION	10	10	0	100%	$3.897.000	$3.897.000	$0	0%
4.4. Realizar en el micro territorio urbano de manera articulada con el ICBF 10 jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a las madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Durante Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: 1. Observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante; 2. Signos de transferencia eficaz de la leche; 3. Extracción y conservación de la leche materna. 4. lactancia materna familiar. 5. Beneficios. 6. Dificultades relacionadas con la lactancia materna. 7. Donde consultar y buscar apoyo cuando hay dificultades para la lactancia. Los facilitadores de la ESE deben asistir a un proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la Secretaría de Desarrollo de la Salud. El aforo debe ser de 20 madres lactantes. La duración del evento será de 2 horas. Los soportes								

de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF, ficha de observaciones de la madre durante la lactancia. Para el desarrollo de las actividades debe llevar modelos de las mamas e insumos para las explicaciones.								
DESCRIPCION	10	10	0	100%	$4.505.600	$4.505.600	$0	0%
4.5. Realizar en los micro territorios urbano y rural procesos de articulación con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de diez (10) encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de 2 horas de duración, dirigido a 15 personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Como producto de la actividad se deben consignar las principales recetas con los productos de cosecha y tradición agrícola. Realizar los encuentros cada 15 días. Utilizar metodologías participativas y lúdicas.								
DESCRIPCION	28	28	0	91%	$7.603.120	$6.906.167	$696.953	9%
4.6. Desarrollar dos (02) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones en los micro territorios tanto urbano como rural de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de veinte (20) mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: (a) fisiología, importancia, beneficios, de la lactancia materna para la madre y el bebe, sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmulas para lactantes, y complementarios de la leche materna, y 10 claves de la lactancia materna. (b) Enseñanza de generalidades sobre la lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. (c) Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. (d) Cuidados de las mamas: tipo de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidado de los pezones, maniobras. (e) Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca lecha, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo pesos al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. (f) Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre. (g) Lactancia materna exclusiva y transición a la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para las mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se valida con la asistencia de los invitados en cada una de las sesiones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes, la entidad suministrara un (01) refrigerio saludable. Para evaluar cada una de las sesiones se utilizarán metodologías lúdicas y participativas las cuales deben verse reflejadas en las evidencias fotográficas.								
DESCRIPCION	12	12	0	97%	$470.520	$457.450	$13.070	3%
4.7. Realizar doce (12) talleres teórico practico (6 talleres en el territorio urbano y 6 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1. Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos								

y 5. Almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza. Cada taller debe garantizar una participación de 30 estudiantes por taller y el tiempo de cada taller será de 2 horas. Evidencias: el contratista deberá entregar 4 fotos por taller y listados de asistencia por taller con concertación previa del director de la institución educativa.								
5. DIMENSION: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.				**84.8**	**$16.804.066**	**$ 14.257.050**	**$2.547.016**	**15.2%**
DESCRIPCION	20	20	0	85.5%	$1.608.800	$1.384.074	$234.726	14.5%
5.1_Durante la vigencia del convenio realizar en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo 20 líderes y lideresas, diez (10) encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2. Estereotipos de género. 3. Lenguaje Inclusivo - incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6. Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la secretaria de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos. Los encuentros se llevarán a cabo cada 15 días								
DESCRIPCION	20	20	0	73%	$2.023.500	$1.477.155	$546.345	27%
5.2_Desarrollar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural 10 jornadas con una periodicidad de cada 8 días, dirigidos a 25 padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1. El juego potencializa los vínculos afectivos, 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3.Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaran un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaran mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia								
DESCRIPCION	20	20	0	95%	$1.697.800	$1.612.302	$84.858	5%
5.3_Realizar con la participación de 20 hombres de los territorios urbano y rural diez (10) encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud								
DESCRIPCION	2	2	0	100%	$214.050	$214.050	$0	0%

5.4_Realizar con el 100% de los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva de dos (02) horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Que es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Como formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud								
DESCRIPCION	20	20	0	80%	$1.296.900	$1.041.843	$255.057	20%
5.5_Organizar en los micro territorio urbano y rural diez (10) espacios de encuentro comunitarios de dos (02) horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de 15 padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida.								
DESCRIPCION	4	4	0	78%	$3.708.936	$2.874.425	$834.511	22%
5.6_Organizar en el micro territorio urbano y rural dos (02) festival de salud mental comunitaria con la participación de treinta (30) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, Iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento. Necesidades: sonido, hidratación, animación.								
DESCRIPCION	20	20	0	91%	$538.360	$487.216	$834.511	9%
5.7_Realizar en los micro territorio urbano y rural diez (10) actividades denominadas "el café que inspira", con la participación de 20 participantes. Esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y dialogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de desarrollo de la salud								
DESCRIPCION	24	24	0	87%	$2.075.040	$1.802.691	$272.349	13%
5.8. Desarrollar en los micro territorios urbano y rural doce (12) jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 20 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas.								
DESCRIPCION	24	24	0	100%	$2.075.040	$2.075.040	$0	0%
5.9. Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años doce (12) encuentros lúdico-pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías								

y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.								
DESCRIPCION	24	24	0	83%	$1.556.280	$1.288.254	$268.026	17%
5.10 Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, doce (12) encuentros lúdico-pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.								
6. DIMENSION: PROMOCION DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y DE EQUIDAD DE GENERO – PREVENCION Y ATENCION INTEGRAL DE LAS SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO				**84.2**	**$16.409.512**	**$ 13.825.121**	**$2.584.391**	**15.8%**
DESCRIPCION	8	8	0	75%	$3.479.239	$2.609.429	$869.810	25%
6.1. Desarrollar dos (02) jornadas mensuales en el micro territorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH. - Entrega de condones. - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros). -Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.								
DESCRIPCION	8	8	0	75%	$2.597.079	$1.947.809	$649.270	25%
6.2. Desarrollar dos (02) jornadas mensuales en el micro territorio rural con asistencia mínima de veinte (20) personas de los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia. - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH. - Entrega de condones. - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) - Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.								
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$1.366.387	$1.366.87	$0	0%
6.3. Realizar una (01) visita mensual a 15 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. Insumos: Rotafolio, equipo de órganos, balanza digital, cinta métrica, tensiómetro, fonendoscopio, pulsioxímetro, tallímetro y termómetro digital.								
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$1.366.387	$1.366.87	$0	0%
6.4. Realizar una (01) visita mensual a 10 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia, y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud								

las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. Insumos: Rotafolio, equipo de órganos, balanza digital, cinta métrica, tensiómetro, fonendoscopio, pulsioxímetro, tallímetro y termómetro digital.								
DESCRIPCION	8	8	0	89.2%	$4.159.600	$3.708.977	$450.623	10.8%
6.5. Realizar dos (02) encuentros mensuales de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo 30 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. insumos: Refrigerio, video beam.								
DESCRIPCION	8	8	0	80%	$3.073.440	$2.458.752	$614.688	20%
6.6. Realizar dos (02) encuentros mensuales de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo 20 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.								
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$198.150	$198.150	$0	0%
6.7. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de treinta (30) participantes en el micro territorio urbano.								
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$169.230	$169.230	$0	0%
6.8. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinticinco (25) participantes en el micro territorio rural.								
7. DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES				**93.2**	**$72.254.586**	**$67.305.538**	**$4.949.048**	**6.8%**
DESCRIPCION	8	8	2	75%	$5.267.800	$3.950.850	$1.316.950	25%
7.1. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio Rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.								
DESCRIPCION	8	8	2	75%	$5.447.760	$4.085.820	$1.361.940	25%

7.2. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.								
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$5.215.800	$5.215.800	$0	0%
7.3. Desarrollar dos (02) talleres de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinticinco (25) personas diferentes por taller, Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.								
DESCRIPCION	8	8	0	82.5%	$6.258.960	$5.163.642	$1.095.318	17.5%
7.4. Desarrollar dos (02) talleres de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de treinta (30) personas diferentes por taller, se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.								
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$971.280	$971.280	$0	0%
7.5. Realizar dos (02) jornadas de socialización de salud mensual, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo treinta (30) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Evidencias: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.								
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$809.400	$809.400	$0	0%
7.6. Realizar dos (02) jornada de socialización de salud mensual, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo								

veinticinco (25) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. Se debe garantizar la articulación con el rector de la IE por medio de un acta, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes y listado de asistencia. Gastos: papel, marcador.								
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$3.515.831	$3.515.831	$0	0%
7.7. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de treinta (30) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a las gerencias de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: rotafolios.								
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$2.994.251	$2.994.251	$0	0%
7.8. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de veinticinco (25) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios.								
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$5.447.760	$5.447.760	$0	0%
7.9. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua								
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$5.447.760	$5.447.760	$0	0%
7.10. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.								

DESCRIPCION	4	4	0	93%	$2.994.251	$2.784.653	$209.598	7%
7.11. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de veinticinco (25) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.								
DESCRIPCION	4	4	0	77%	$3.515.831	$2.695.470	$820.361	23%
7.12. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de treinta (30) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. . Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del portafolio.								
DESCRIPCION	4	4	0	85%	$386.351	$328.398	$57.953	15%
7.13. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de veinte (20) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del portafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del portafolio.								
DESCRIPCION	4	4	0	77.5%	$386.351	$328.398	$57.953	22.5%
7.14. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de treinta (30) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del portafolio.								
DESCRIPCION	32	32	0	100%	$9.438.080	$9.438.080	$0	0%

7.15. Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual, con mínimo veinte (20) estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, en Institución educativa del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Insumos: Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.								
DESCRIPCION	32	32	0	100%	**$14.157.120**	$14.157.120	$0	0%
7.16. Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual, con mínimo treinta (30) estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, en Institución educativa del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Insumos: Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.								
8 DIMENSION: TRANSMISIBLES				**99.5**	**$17.469.991**	**$17.387.519**	**$82.472**	**0.5%**
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$6.258.960	$6.258.960	$0	0%
8.1. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos mensual, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio, dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de treinta (30) personas diferentes por jornadas, con los siguientes temas: a) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. b) Mitos y Realidad de la Vacunación c) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.								
DESCRIPCION	10	10	0	94.7%	$79.400	$75.165	$4.235	5.3%
8.2. Realizar 10 jornadas 5 en el micro territorio urbano y 5 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos: Primer Momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos Segundo Momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles. El desarrollo de esta actividad se evidenciará: 1. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha, actividad realizada, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella. 2. Cuatro (4) fotografías a color por actividad. 3. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad. 4. Invitación por cada sesión. 5. Informe de actividad.								
DESCRIPCION	8	8	0	100%	$700.031	$700.031	$0	0%
8.3. Desarrollar dos (02) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinticinco (25) personas.								
DESCRIPCION	8	8	0	99.3%	$10.431.600	$10.353.363	$78.237	0.7%

8.4. Realizar diez (10) talleres en el entorno comunitario del micro territorio urbano y rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de veinte (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción, mediante: · Realizar el diseño, elaboración y reproducción de ciento cuatrocientas (400) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de enfermedades de zoonóticas de interés en salud pública según situación epidemiológica de cada uno de los municipios beneficiados enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de la zona rural y urbana de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la tenencia responsable de animales de compañía y producción para mitigación de riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos. EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller.								
9 DIMENSION: POBLACIONES VULNERABLES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				**98.4**	**$3.767.206**	**$3.706.402**	**$60.804**	**1.6%**
DESCRIPCION	4	4	0	100%	$518.760	$518.760	$0	0%
9.1. Realizar dos (2) jornadas de transferencia de conocimientos durante la vigencia del convenio a un grupo de 30 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario. Al finalizar cada jornada se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de compresión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.								
DESCRIPCION	4	4	0	96.7%	$1.824.120	$1.763.316	$60.804	3.3%
9.2 Realizar en cada uno de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio un encuentro de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a treinta (30) mujeres diferentes por encuentros, en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: 1. Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. 2. Crear un ambiente seguro para que el bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). 3. Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. 4. Esquema de vacunación en el primer año e Importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo a la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. 5. Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres								

convocadas deben asistir al 100% de los encuentros para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla de 10 páginas full color tamaño carta con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de los Mismos. Se entregarán por parte de los profesionales de la Secretaría de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán en el horario que se concerté con la comunidad y debe quedar definido en las actas de concertación. Necesidades: Papel bond, marcadores, 80 fotocopias de situaciones, casos y juegos de pasatiempo lúdicos, cartilla.								
DESCRIPCION	2	2	0	100%	$1.424.326	$1.424.326	$0	0%
9.3. Realizar en cada uno de los micro territorios priorizados con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por 30 entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración en cada municipio con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa ¿cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños y niñas menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y material de trabajo consistente en cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, Nueve fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pedagógico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Necesidades: 10 cartulinas, 2 ovillos de lana, 2 pegante, 5 tijeras, 12 marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 2 cintas de enmascarar								

F. Que, El Departamento de Córdoba en su calidad de Contratante, realizó **un anticipo,** equivalente al 40% de la cuantía pactada, por valor de **ciento ochenta millones mcte, ($180,000,000. oo)**, como consta en la Orden de Pago (OP) Nro.14540 del once (11) de diciembre de 2024; previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y la firma del acta de inicio.

G. Que, de acuerdo a la forma de pago pactada en el parágrafo tercero de la cláusula segunda del Convenio, se debía realizar al Contratista un pago del 90%, equivalente a la suma de **cuatro cientos cinco millones de pesos mcte, ($405,000,000,00)**, previa amortización del anticipo y un pago final del 10%, equivalente a la suma de **cuarenta y cinco millones de pesos mcte, ($45,000,000. 00)**. Sin embargo,

el contratista realizo entrega del informe de ejecución física de las actividades en una sola entrega del 100%, por tanto, se pagará de la siguiente forma.

H. Que, según certificado de cumplimiento del doce (12) de agosto de 2025 expedido por el supervisor del contrato, el contratista cumplió con la labor contratada, teniendo en cuenta que la ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL, contrató al talento humano de los equipos básicos por el tiempo definido en el convenio interadministrativo que era de 3 meses y 15 días, como está consignado en los contratos firmados entre la ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL y los integrantes de los equipos básicos de salud. El valor estipulado por la contratación del equipo básico rural fue por la suma de **sesenta y seis millones quinientos mil cuatrocientos tres pesos ($76.500.403. oo)**, al igual que el valor contratado del equipo básico urbano por la suma de **sesenta y seis millones quinientos mil cuatrocientos tres pesos ($76.500.403. oo).** Igualmente, el contratista reporto contrato de transporte para el equipo básico – Micro territorio rural consistente dos (02) CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, con capacidad para 5 pasajeros, por valor de **setenta y ocho millones seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y un pesos ($ 78.633.331, oo)**. Equipo de Apoyo para desarrollo de actividades a los equipos de Salud Territorial (EST)- Micro territorio Urbano y Rural, tuvo un costo, por la suma de **cuarenta y siete millones quinientos noventa y dos mil cuatrocientos veinte un peso mcte, ($ 47.592.421,00).** Para gastos de funcionamiento y administrativos," costos indirectos de los equipos básicos de salud" la suma de veinte millones novecientos setenta y nueve mil trescientos veinte seis pesos mcte, ($20.979.326,00)

I. Que, el costo de las actividades requeridas por el convenio fue de: **ciento cuarenta y nueve millones setecientos noventa y cuatro mil ciento dieciséis pesos mcte, ($149.794.116,00)**; que revisados los soportes en físico de las actividades entregadas por la ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL, se pudo constatar que ejecutó el **90.1%** de las actividades pactadas en el contrato interadministrativo; lo que equivale a un monto de **ciento treinta y cuatro millones novecientos cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos mcte, ($134.905.246,00)**, El restante **9,9%** se constituyó en **Glosa**, que corresponde a las actividades que no cumplieron con los criterios de calidad para ser reconocidas; lo que equivale a la suma de **catorce millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos mcte, ($14.888.871,00).** Este último monto representa una glosa del 3.3% del monto total del contrato.

De acuerdo a lo anterior expuesto, la ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL, emitirá factura para el cobro del 96.7%, menos descuentos; como se detallan en la siguiente tabla así:

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Pago del 96.7%	
Conceptos	**Valores**
Valor del convenio	$450.000.000,00
(-) Menos glosas del 3,3%	14.888.871,00
(=) Valor factura	**435.111.129,00**
(-) Descuento anticipo del 100%	180.000.000,00
(=) Monto a girar	$255.111.129,00

J. Esta información se puede verificar mediante la presentación del informe final de ejecución, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos en materia de salarios, la seguridad social del personal empleado en su ejecución y la respectiva **ACTA DE LIGUIDACION.**

K. Que, El Departamento de Córdoba, en su calidad de Contratante, y para efectos fiscales, una vez haya girado el valor adeudado a favor del contratista, quedará perfeccionada la presente **ACTA DE LIQUIDACION.**

DAYSI RUBIELA DEMOYA NAVARRO
ESE Hospital San Jorge de Ayapel
Contratista

NORMANDO R. ORTEGA PAYARES
Profesional universitario
Supervisor

JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET
Secretario de desarrollo de la salud